

Futuros de probabilidad

Blašković, Erika

Undergraduate thesis / Završni rad

2022

Degree Grantor / Ustanova koja je dodijelila akademski / stručni stupanj: **University of Zagreb, Faculty of Humanities and Social Sciences / Sveučilište u Zagrebu, Filozofski fakultet**

Permanent link / Trajna poveznica: <https://um.nsk.hr/um:nbn:hr:131:142203>

Rights / Prava: [In copyright](#)/[Zaštićeno autorskim pravom.](#)

Download date / Datum preuzimanja: **2024-07-15**



Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
University of Zagreb
Faculty of Humanities
and Social Sciences

Repository / Repozitorij:

[ODRAZ - open repository of the University of Zagreb
Faculty of Humanities and Social Sciences](#)



Sveučilište u Zagrebu

Filozofski fakultet

Odsjek za romanistiku

Korištenje futura i kondicionala za izricanje vjerojatnosti

Student: Erika Blašković

Mentor: dr. sc. Daša Grković

Zagreb, svibanj 2022. godine

Universidad de Zagreb

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Departamento de Estudios Románicos

Futuros de probabilidad

Estudiante: Erika Blašković

Tutor: dr. sc. Daša Grković

Zagreb, mayo de 2022

SAŽETAK

Cilj ovog završnog rada jest analizirati upotrebu futurskih i kondicionalnih vremena za izricanje budućnosti u španjolskom jeziku. Postoje dva futurska i dva kondicionalna vremena u španjolskom jeziku. Njihovo temeljno značenje jest izricanje budućnosti, međutim nas će više zanimati jedno od njihovih sekundarnih značenja, karakteristično za španjolski jezik, a to je upotreba izricanja vjerojatnosti. Vrijednosti i upotrebe svih navedenih glagolskih vremena detaljno će se objasniti uz pomoć korištenja brojnih gramatika španjolskog jezika, te će se njihovo korištenje potkrijepiti primjerima iz korpusa. Nakon obrade futurskih i kondicionalnih vremena, također će se spomenuti i objasniti drugi načini za izricanje vjerojatnosti u španjolskom jeziku. Kao korpus će se koristiti roman suvremene španjolske književnosti *Zatočenik neba (El prisionero del cielo)* španjolskog autor, Carlosa Ruiza Zafóna. Korpusna analiza će se obraditi na način da se iz navedenog korpusa izvuku primjeri za svaki od četiri navedena buduća glagolska vremena te će se tim primjerima potkrijepiti teorijski okvir.

Ključne riječi: buduća vremena, španjolski jezik, vjerojatnost, korpusna analiza

RESUMEN

El objetivo de este trabajo fin de grado es analizar el uso de los tiempos de futuro para indicar probabilidad en la lengua española. Hay dos futuros y dos condicionales en la lengua española. Su valor básico es el de indicar acciones futuras, pero a nosotros nos interesa más uno de sus usos secundarios, que es característico para la lengua española, y es el uso para indicar probabilidad. Las características de todos los tiempos verbales ya mencionados se van a explicar detalladamente usando varias gramáticas de la lengua española, y su uso se va a mostrar con los ejemplos de corpus. Después de explicar los tiempos de futuro, también se van a mencionar y explicar otros modos para expresar probabilidad en el español. El corpus va a ser una novela de la literatura española contemporánea: *El prisionero del cielo* de Carlos Ruiz Zafón. El análisis basado en corpus se va a abordar extrayendo los ejemplos del corpus

ya mencionado para cada uno de los cuatro tiempos verbales, en base a lo cual se va a explicar la teoría usando los ejemplos del corpus.

Palabras clave: tiempos de futuro, lengua española, probabilidad, análisis basado en corpus

1. INTRODUCCIÓN	6
2. TIEMPOS DE FUTURO	7
2.1 Futuro simple.....	7
2.1.1 Futuro simple de probabilidad.....	7
2.1.2 Futuro de probabilidad con valor concesivo.....	9
2.2 Condicional simple.....	9
2.2.1 Condicional simple de probabilidad	10
2.2.2 Otras variantes del condicional de probabilidad.....	12
2.3 Futuro compuesto.....	14
2.3.1 Futuro compuesto de probabilidad	14
2.4 Condicional compuesto	16
2.4.1 Condicional compuesto de probabilidad	16
3. OTROS MODOS PARA EXPRESAR PROBABILIDAD	18
4. CONCLUSIÓN.....	20
5. BIBLIOGRAFÍA	21

1. INTRODUCCIÓN

Los tiempos de futuro en la lengua española sirven para expresar acciones futuras, pero también, se usan para expresar probabilidad. Se van a explicar los cuatro tiempos de futuro (futuro simple, condicional simple, futuro compuesto, condicional compuesto) usando los ejemplos del corpus. Primero se va a explicar el futuro simple y su valor básico que es la expresión de acciones futuras. Después se van a explicar características de su uso para indicar probabilidad y se va a decir a qué tiempo verbal equivale. Se va a explicar una variante del futuro simple para expresar probabilidad; dicho uso tiene valor concesivo.

Luego, para los tres tiempos restantes, el condicional simple, el futuro compuesto y el condicional compuesto, se va a seguir el esquema explicativo similar. Dicho esquema es el siguiente: primero se va a explicar el valor básico de estos tiempos y después se va a analizar su uso con valor de probabilidad

Por último, en la fase de exposición, se van a mencionar los fenómenos lingüísticos y otros modos existentes para indicar probabilidad en español.

Como la investigación está basada en el uso de los futuros para indicar la probabilidad en la variante peninsular del español, el corpus escogido es la novela *El prisionero del cielo* (en el texto PC) de un autor que pertenece a la nueva generación de los escritores españoles, Carlos Ruiz Zafón. Los ejemplos del uso de los futuros se van a extraer del corpus mencionado y usando esos ejemplos se va a explicar la teoría. El objetivo de este trabajo de fin de grado es analizar los tiempos de futuro para indicar la probabilidad y explicar su uso en la lengua española basando en corpus.

2. TIEMPOS DE FUTURO

En esta parte del trabajo, se va a hablar sobre los cuatro tiempos de futuro y se va a explicar su uso para indicar probabilidad usando los ejemplos del corpus.

2.1 Futuro simple

El futuro simple, también conocido como *futuro imperfecto* o *futuro absoluto*, como dice María Pilar Garcés (1997:62), es el tiempo verbal de la lengua española con el cual nos referimos a un hecho o a una acción que se realizará en un tiempo posterior al momento de habla.

Como se puede ver en el ejemplo (1) tenemos los verbos *llevar* y *ser* en el futuro. Esos dos verbos muestran el valor principal del futuro simple, es decir, indican una acción futura.

(1) *Fermín, no les quite tanto el polvo a los libros que dicen que pronto lo que se llevará ya no será la novela rosa sino la novela negra [...] (PC, 7)*

2.1.1 Futuro simple de probabilidad

El futuro de probabilidad, también conocido como *futuro epistémico* o *futuro de conjetura* introduce una suposición del hablante relativa al presente (Nueva gramática de la lengua española (en texto *NGLE*), 2016:2811).

Garcés dice (1997: 63) que el futuro simple para indicar probabilidad equivale al presente de indicativo que puede estar acompañado de un adverbio que expresa probabilidad (*posiblemente, probablemente, seguramente*). También añade que el futuro de probabilidad se usa para indicar aproximación cuando se trata de cantidades; en ese caso equivale al presente de indicativo acompañado del adverbio *aproximadamente*.

En el ejemplo (2) se indica probabilidad con el verbo *tener* en futuro simple. En este caso la forma verbal *tendrá* tiene el significado del presente de indicativo acompañado de un adverbio de probabilidad (*No sé cuánto tiene usted escondido probablemente, pero no vale esto.*)

(2) *¿Por qué no les dice de una vez a esos carniceros lo que quieren saber, Salgado? Es sólo dinero. No sé cuánto **tendrá** usted escondido, pero no vale esto.* (PC, 80)

También hay que mencionar que la forma verbal *tendrá* puede equivaler a la perífrasis verbal *poder + infinitivo* (*puede tener*), porque se trata de una interrogación indirecta. Este modo de indicar probabilidad se va a explicar más adelante en el texto.

En el ejemplo (3) se indica probabilidad con el verbo *ser* en futuro simple. La forma verbal *serán* tiene el significado del presente de indicativo acompañado de un adverbio (*seguramente son*).

(3) *Daniel, tiene usted peor cara que yo. ¿Le pasa algo? **Serán** los vapores del sótano* (PC, 42)

También hay que mencionar que el futuro simple puede tener un significado similar al de las perífrasis con verbos modales, así que el verbo *ser* puede equivaler al verbo modal *debe de + infinitivo* (*Deben de ser los vapores del sótano*). De este modo se va a hablar más adelante en el texto.

En el ejemplo (4) el verbo *preguntar* en futuro simple se puede sustituir con el verbo en presente de indicativo acompañado de un adverbio (*Seguramente te preguntas por qué te he mandado llamar*) sin que cambie el significado.

(4) *Te **preguntarás** por qué te he mandado llamar* (PC, 74)

Aquí en los ejemplos (5) y (6) el verbo *hacer* en el futuro simple expresa la probabilidad, pero también expresa una aproximación. Así que la forma verbal *hará* tiene el significado del

verbo en presente acompañado del adverbio *probablemente* o *aproximadamente* (*Hace probablemente/aproximadamente una semana/un mes*):

(5) *Hará una semana que lo veo pasar por aquí todos los días y pararse ahí enfrente del mostrador de la joyería a mirar embobado como si en vez de anillos y collares tuviesen expuesto el trasero de la Bella Dorita* (PC, 20)

(6) *Hará un mes* (PC, 150).

En el ejemplo (7) también se expresa la probabilidad con el verbo *saber* en el futuro simple. El verbo equivale al presente de indicativo acompañado de los adverbios *seguramente* o *probablemente* (*Entonces seguramente/probablemente sabe...*)

(7) *Entonces sabrá también que no soy un hombre decente, sino un criminal* (PC, 70)

2.1.2 Futuro de probabilidad con valor concesivo

Dice Garcés (1997:62) que existe una variante del futuro de probabilidad: el futuro con valor concesivo. En este caso el verbo en futuro simple equivale al verbo en presente de indicativo acompañado de la conjunción concesiva *aunque*.

En el ejemplo (8) la forma verbal *me estaré* tiene valor concesivo y la podemos sustituir con el verbo en presente de indicativo acompañado de la conjunción concesiva *aunque* (*Aunque me estoy fosilizando, pero todavía tengo el oído fino*).

(8) *Me estaré fosilizando, pero todavía tengo el oído fino* (PC, 29)

2.2 Condicional simple

Existe una polémica, según la *NGLE* (2016:2822), sobre si el condicional simple, también conocido como *futuro hipotético*, es un tiempo verbal o un modo verbal, pero se acepta la

primera opción porque se suele usar en los entornos sintácticos en los que se selecciona el modo indicativo y se rechaza su uso en los que seleccionan el subjuntivo.

Como dice Garcés (1997: 70) el valor básico es que es un futuro en relación con un pasado, es decir, “es un tiempo relativo que indica futuro en relación con otra acción que ha de realizarse antes” (Garcés, 2016:70), como se puede ver en el ejemplo (9).

(9) *Me pregunté si no **sería** un billete falso* (PC, 16)

Al igual que el futuro simple, el condicional simple en ciertos contextos puede tener el valor de probabilidad, que se va a explicar adelante en el texto.

2.2.1 Condicional simple de probabilidad

El condicional de probabilidad, también llamado *condicional epistémico* o *condicional de conjetura*, dice NGLE (2016: 2826) que es análogo al futuro simple que se menciona antes en el texto. La diferencia entre esos dos tiempos es que el condicional simple no se refiere al presente sino al pasado.

Como el condicional simple está relacionado con el pasado, puede equivaler al pretérito imperfecto de indicativo y al pretérito indefinido que pueden estar acompañados de un adverbio que expresa probabilidad (*probablemente, posiblemente, seguramente*), y cuando expresa aproximación van acompañados del adverbio *aproximadamente*.

En el ejemplo (10) se expresa duda con el verbo *estar* en el condicional simple. Dijimos que el condicional simple para expresar probabilidad puede equivaler al pretérito indefinido o al pretérito imperfecto de indicativo. Aquí en este caso el condicional simple tiene el significado del pretérito imperfecto de indicativo.

(10) *Luego bajé las persianas y, abrazando aquella almohada que olía a Bea, me dormí como el idiota que era, preguntándome dónde **estaría** aquella mujer por la que no me importaba haber protagonizado el ridículo del siglo* (PC, 181)

Hay que mencionar también que el condicional simple puede equivaler a las oraciones con perífrasis verbal con el verbo *poder*; entonces la forma verbal *estaría* en la oración del ejemplo (10) la podríamos sustituir con la perífrasis verbal *podía estar* y el significado sería el mismo. Este modo de expresar probabilidad se va a explicar más adelante en el texto.

En el ejemplo (11) podemos notar lo mismo que y en el ejemplo que teníamos antes (10). Con el verbo *estar* en el condicional simple se expresa probabilidad. Condicional simple en este caso equivale al pretérito imperfecto de indicativo acompañado del adverbio *probablemente* o *seguramente* (...*las llaves de mi padre probablemente/seguramente estaban en uno de los bolsillos de aquel abrigo*), pero también puede tener el significado de la perífrasis verbal con el verbo *poder* (...*las llaves de mi padre podían estar...*)

(11) *Si todo lo aprendido leyendo a Conan Doyle y sus discípulos era correcto, las llaves de mi padre **estarían** en uno de los bolsillos de aquel abrigo* (PC, 38)

En el ejemplo (12) el verbo *tener* en condicional simple expresa una probabilidad, pero también expresa una aproximación. La forma verbal *tendría* tiene el significado de *probablemente tenía* o *tenía aproximadamente diecisiete* años. Podemos ver que el condicional simple en este caso equivaldría al pretérito imperfecto de indicativo

(12) *La Rociito, que **tendría** diecisiete años pero un ojo clínico que ya hubiese querido para sí el doctor Trueta, procedió a pedirle un surtido de tapas con el que revivirle* (PC, 128)

En el ejemplo (13) el verbo *estar* en el condicional simple indica una probabilidad y en este caso equivale al pretérito imperfecto de indicativo acompañado de un adverbio que expresa probabilidad (*probablemente estaba*).

(13) *Me pregunté si la Rociito **estaría** entre ellos junto a su apuesto y otoñal chatarrero de Reus. Fermín observaba el barco pensativo* (PC, 198)

En el ejemplo (14) el verbo *ser* en condicional simple expresa una incertidumbre. La forma verbal *sería* tiene el significado de *era/fue* probablemente. Así que podemos ver que en este caso la forma verbal *sería* equivaldría al pretérito indefinido o al pretérito imperfecto acompañado de un adverbio que expresa probabilidad.

(14) *Pues mire, hubo una época en que le veía por aquí a menudo —dijo Isaac.*

Sería antes de la guerra. —apunté (PC, 203)

En el ejemplo (15) el verbo *tener* en condicional simple indica una probabilidad, por lo que, en este caso se podría sustituir con el verbo *tener* en pretérito imperfecto de indicativo.

(15) *Escruté aquel laberinto de despojos y trastos y me pregunté qué otros secretos **tendría** escondidos allí (PC, 41)*

El ejemplo (16) es muy similar al ejemplo (15), el verbo *pasar* en condicional simple también indica una probabilidad y se podría sustituir con el verbo *pasar* en pretérito imperfecto de indicativo. Aquí se puede añadir el adverbio *aproximadamente* porque también puede indicar una aproximación.

(16) *Fermín, supongo. Martín me habló de usted. Ya empezaba a preguntarme cuándo **pasaría** por aquí (PC, 130)*

Hay que mencionar que condicional simple en los ejemplos (15) y (16) se puede sustituir con la perífrasis verbal con el verbo *poder* en pretérito imperfecto de indicativo como teníamos el caso en los ejemplos (10) y (11).

2.2.2 Otras variantes del condicional de probabilidad

Según *NGLE* (2016:2827) existe una variante del condicional de probabilidad que puede equivaler a las oraciones con perífrasis verbal con el verbo *poder* en su interpretación epistémica o impersonal. El ejemplo para esta variante del condicional de probabilidad lo tenemos explicado en § 2.2.1 (ver. ejemplo (10)).

En *NGLE* (2016:2828) se mencionan dos variantes del condicional de probabilidad, la primera es *el condicional de rumor* que se usa a menudo en el lenguaje periodístico para presentar informaciones de forma cautelosa o dar noticias no suficientemente contrastadas. En estos casos el condicional simple puede reemplazar al imperfecto o también al presente de indicativo, y el condicional compuesto puede reemplazar al pretérito pluscuamperfecto de indicativo.

En el ejemplo (17) de *NGLE* (2016:2829) podemos ver que el condicional simple equivale al pretérito imperfecto de indicativo o al presente de indicativo, es decir, la forma verbal *estaría* equivale a *está/estaba probablemente*.

(17) *Se trata, en suma, de evitar que haya partidos que vean en la aprobación de las propuestas autonómicas de CiU el precio que el Gobierno **estaría** pagando a cambio del apoyo de los nacionalistas*

También dice *NGLE* (2016:2829) que algunos hispanohablantes suelen excluir esa variante del condicional de probabilidad de sus libros, no porque sea agramatical, sino porque el rumor no se debe presentar como una noticia.

Otra variante del condicional de probabilidad se llama *condicional de atenuación*. Su uso es modal y en este caso no equivale al pretérito indefinido o al pretérito imperfecto de indicativo, sino al presente de indicativo en los contextos que denotan alojamiento o distanciamiento, o a otros similares en los que se introduce de manera cortés alguna sugerencia. Esa variante es solamente característica para el condicional simple.

Como podemos ver en el ejemplo (18) de *NGLE* (2016:2829) el verbo *ameritar* en condicional simple lo podemos poner en presente de indicativo acompañado del adverbio *seguramente*.

(18) *Se podría tratar de una medida ilegal por parte del propietario o administrador del edificio, lo que **ameritaría** una investigación*

2.3 Futuro compuesto

El futuro compuesto, también conocido como *futuro perfecto* o *antefuturo*, según Gómez Torrego (2017:152) es el tiempo verbal de la lengua española que expresa futuro con relación al momento en que está situado el hablante, y además indica anterioridad a otra acción. Es un tiempo verbal compuesto que se forma del verbo auxiliar *haber* en el futuro simple y el participio pasado del verbo que se conjuga.

En el ejemplo (19) podemos ver que la acción *casarse con* es anterior a la acción de *preguntarse*.

(19) *Me pregunto todos los días si tu marido sabe hacerte feliz y si no te **habrás casado** con él forzada por las circunstancias (PC, 39)*

2.3.1 Futuro compuesto de probabilidad

Según Garcés (1997:75) “El futuro compuesto se utiliza para indicar probabilidad de que haya ocurrido un hecho en un tiempo anterior al presente pero relacionado con él.” También añade que el futuro compuesto equivale al pretérito perfecto de indicativo y puede estar acompañado de un adverbio para indicar la probabilidad (*probablemente, posiblemente, seguramente*)

Es interesante mencionar que, comparando con los demás tiempos del futuro, este tiempo según *NGLE* (2016:2846) se usa mucho más con el valor de probabilidad que con su valor básico, es decir, con el valor temporal.

En el ejemplo (20) tenemos el verbo en futuro compuesto (*habrá picado*). Ese verbo lo podemos sustituir con el pretérito perfecto (*ha picado*) y el significado sería el mismo.

(20) *Fermín, no sé qué mosca le **habrá picado** pero, aunque ya sé que a usted esto de los belenes no le convence y yo se lo respeto, si resulta que un niño Jesús tamaño apisonadora y cuatro marranos de arcilla le levantan el ánimo a mi padre y además*

nos meten clientes en la librería, le voy a pedir que aparque el púlpito existencialista y ponga cara de que está encantado, al menos en horario comercial (PC, 31)

Los ejemplos (21) y (22) son similares, ambos verbos en futuro compuesto forman parte de la oración subordinada sustantiva. En ambos casos la forma verbal *habrá hablado* expresa una probabilidad. El futuro compuesto se podría sustituir con el pretérito perfecto de indicativo acompañado de un adverbio que expresa probabilidad (*probablemente ha hablado*) y el significado no cambiaría.

(21) *Entonces supongo que te **habrá hablado** del abogado Brians (PC, 143)*

(22) *Me imagino que también te **habrá hablado** de ese hombre, Valls... (PC,143)*

Pero también hay que mencionar que los verbos principales de la subordinada sustantiva (*supongo, me imagino*) ya expresan duda o probabilidad, y por eso ambas oraciones funcionarían sin esos adverbios de probabilidad que vimos antes que acompañaban al verbo en pretérito perfecto.

Los ejemplos (23) y (24) son oraciones interrogativas directas con las que se expresa una probabilidad. La oración en el ejemplo (23) se puede transformar en *¿Es posible que se haya olvidado de dónde guardó el botín?* y, como podemos ver, el verbo en futuro compuesto ahora está en el pretérito perfecto de subjuntivo porque la construcción *es posible que* rige el subjuntivo, pero el significado de la probabilidad queda igual.

La oración en el ejemplo (24) se puede transformar en *¿Seguramente no le ha dicho nada a doña Beatriz?*, y, como podemos ver, el verbo ahora está en el pretérito perfecto de indicativo. También se añadió el adverbio *seguramente* con el que se mantiene esa probabilidad de la oración original.

(23) *¿Se **habrá olvidado** de dónde guardó el botín? (PC, 153)*

(24) *¿No le **habrá dicho** nada a doña Beatriz? (PC, 165)*

En el ejemplo (25) tenemos una oración que expresa probabilidad. El verbo en futuro compuesto, como ya hemos dicho, equivale al pretérito perfecto de indicativo. En la oración también tenemos el verbo *suponer*, que ya expresa una probabilidad, como ya hemos visto en el ejemplo (21), de ahí que la oración funcionara de la misma manera sin el verbo en futuro compuesto; sin embargo, poniendo el verbo en futuro compuesto la oración tiene un significado de probabilidad más fuerte.

(25) *Yo creo que se cansaron de esperar a que me muriera. ¿Sabe que me dieron el indulto? Lo tengo en una lámina firmada por el mismísimo Franco. Lo **habrá hecho** enmarcar, supongo (PC, 150)*

2.4 Condicional compuesto

Condicional compuesto, también conocido como *condicional perfecto* o *antefuturo hipotético*, según Garcés (1997:78), es un tiempo verbal de la lengua española con el que se indica una acción futura que es anterior a otra en el futuro y está conectada con un hecho pasado. Está formado del verbo auxiliar *haber* en condicional simple y el participio pasado del verbo que se conjuga.

En el ejemplo (26) podemos ver que la acción de *perdonar* es futura y anterior a la acción de *dejar pasar una venta*, relacionada con el pasado.

(26) *Mi padre no me **habría perdonado** que hubiese dejado pasar una venta así con los tiempos que corrían (PC, 15)*

2.4.1 Condicional compuesto de probabilidad

Al igual que otros tiempos ya mencionados, el condicional compuesto puede tener el valor de probabilidad.

Garcés dice (1997:78) que el condicional compuesto para indicar probabilidad equivale al pretérito pluscuamperfecto de indicativo, que puede estar acompañado de un adverbio para

expresar la probabilidad (*probablemente, posiblemente, seguramente*), o del adverbio *aproximadamente* cuando se trata de las cantidades.

Igual que sucede con el futuro compuesto, según *NGLE* (2016:2848) el condicional compuesto se usa más frecuentemente con su valor de probabilidad que con su valor temporal.

En los ejemplos (27) y (28) tenemos dos verbos en el condicional compuesto que expresan probabilidad. En ambos casos tenemos una oración interrogativa indirecta y los verbos en condicional compuesto los podemos sustituir con los verbos en pretérito pluscuamperfecto y el significado de probabilidad sería el mismo.

También en el ejemplo (28) podemos añadir el adverbio *aproximadamente* porque la oración expresa una aproximación y entonces la oración sería *...se preguntó, aproximadamente, cuántos usuarios habían vestido aquel mismo uniforme*.

(27) *El piso era pequeño y el eco de mi voz regresó antes de que pudiese cerrar la puerta a mi espalda. Bea había salido ya. Me planté en el comedor intentando reconstruir el proceso mental de mi esposa y deducir dónde **habría guardado** las llaves del sótano (PC, 37)*

(28) *Fermin se recogió de nuevo sobre el camastro y se preguntó cuántos usuarios **habrían vestido** aquel mismo uniforme (PC, 56)*

En el ejemplo (29) tenemos una probabilidad, mejor dicho, una suposición expresada con el verbo *suponer* y el verbo en condicional compuesto. El verbo en condicional compuesto se puede normalmente sustituir con el pretérito pluscuamperfecto de indicativo y el significado sería el mismo, solo que la oración con el condicional compuesto expresa un significado de probabilidad más fuerte.

(29) *Al rato desistí de encontrarla y supuse que **habría tomado** un taxi, algo más acorde con las finas galas con las que se había vestido para la ocasión (PC, 173)*

3. OTROS MODOS PARA EXPRESAR PROBABILIDAD

En esta parte del trabajo se van a mencionar y explicar otros modos de expresar la probabilidad en español.

Según *NGLE* (2016:2811) el futuro de probabilidad admite las perífrasis con verbos modales (*pensar + infinitivo, debe de + infinitivo*), pero también otras actitudes proposicionales (*supongo que, imagino que*). Eso no significa que el futuro de probabilidad tenga el mismo significado que ellas, la diferencia es que con el uso del futuro se expresa un valor más fuerte. El ejemplo para perífrasis con verbo modal *debe de + infinitivo* lo tenemos explicado en § 2.1.1 (ver. ejemplo (3)).

Los adverbios de probabilidad no se usan en las oraciones interrogativas y por eso en esos contextos no se admite el uso del futuro de probabilidad, sin embargo, se admite su uso en las oraciones interrogativas indirectas que tienen el significado de las oraciones con los verbos *poder* y *deber*. El ejemplo del uso de futuro de probabilidad en las oraciones interrogativas indirectas lo tenemos explicado en § 2.1.1 (ver. ejemplo (2)).

Según *NGLE* (2016:3705) existen los adverbios (*quizá(s), tal vez, acaso, igual*) y las locuciones adverbiales modales epistémicas (*a lo mejor, lo mismo*) que expresan la probabilidad. Su uso se puede ver en los ejemplos siguientes:

(30) **Quizá** aún estemos a tiempo de salvar la Navidad (PC, 11)

(31) **Quizá** por eso me pareció todavía más evidente que no había en toda esa quimera personaje menos navideño y fuera de registro que el extraño objeto de mis pesquisas (PC, 18)

(32) **Tal vez** la sequía comercial que nos había azotado en las últimas semanas había terminado por afectar el sano juicio de mi progenitor (PC, 10)

(33) *Te he hecho llamar porque quiero mejorar tus condiciones de vida y, quién sabe, tal vez revisar tu condena, porque ambos sabemos que los cargos que te imputaron no se sostenían* (PC, 74)

(34) *¿Acaso cree que él no se imagina lo que pasó?* (PC, 140)

(35) *Por eso he pensado que a lo mejor estaría bien que tú estuvieses a su lado, con los ojos y las orejas bien abiertos, y me contases lo que dice, lo que piensa, lo que siente...* (PC, 76)

(36) *Pues mire, a lo mejor me lío la manta a la cabeza y lo hago* (PC, 157).

4. CONCLUSIÓN

Después de haber elaborado el tema, vimos que en la lengua española existen cuatro tiempos de futuro para expresar probabilidad. También vimos que esos tiempos se usan en los contextos similares, pero equivalen a los distintos tiempos verbales. El futuro simple y compuesto tienen relación con el presente, así que el simple equivale al presente de indicativo y el compuesto equivale al pretérito perfecto de indicativo. Explicamos que el condicional simple es análogo al futuro simple; la diferencia es que el condicional simple tiene relación con el pasado y no con el presente, y puede equivaler al pretérito indefinido y al pretérito imperfecto de indicativo. En cuanto al condicional compuesto, este también tiene relación con el pasado y equivale al pretérito pluscuamperfecto de indicativo.

Como la investigación estaba basada en corpus de la variante peninsular del español, demostramos el uso de los tiempos de futuro para indicar probabilidad en los ejemplos extraídos de él. Para el corpus se escogió la novela *El prisionero del cielo* de un autor que pertenece a la nueva generación de escritores españoles, Carlos Ruiz Zafón.

Aparte de los tiempos de futuro, también mencionamos otros modos para indicar la probabilidad en español.

Para concluir, el de los futuros de probabilidad no es un tema complejo, porque todos los cuatro tiempos tienen unas características muy similares, se usan frecuentemente y en muchos contextos. Sin embargo, el tema no está totalmente elaborado, así que, en el futuro se podría hacer una comparación de los futuros de probabilidad en español con sus equivalentes en otras lenguas.

5. BIBLIOGRAFÍA

Gómez Torrego, L. (2010), *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM.

Pilar Garcés, M. (1997), *Las formas verbales en español. Valores y usos*. Madrid: Verbum.

Real Academia Española. (2016), *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa

Ruiz Zafón, C. (2011), *El prisionero del cielo*. Barcelona: Editorial Planeta.